

# **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA BOLÍVAR GUAICHA SA**

## **INFORME GERENCIAL**

En atención a lo que dispone la Ley de Compañías me permito poner a consideración de la Junta General de Accionistas el Informe de actividades realizadas durante el ejercicio económico 2017 el mismo que es como sigue:

### **ADMINISTRATIVO**

1. Trámite en el SECAP para poder homologar a la compañía, sin tener resultados positivos.
2. Asistí a la reunión convocada por el Servicio de Rentas Internas por el cambio de normativa para la facturación.
3. Tramites en la Mancomunidad solicitando tres cupos para que más compañeros puedan trabajar, los mismos que no han sido utilizados por los accionistas por cuanto no poseen vehículos.
4. Reuniones de trabajo con los accionistas en el momento que se ha requerido.
5. Trámites Municipales para el pago de la Patente Municipal del presente año.

### **ECONÓMICO-FINANCIERO**

1. La contabilidad se ha llevado en el marco de las disposiciones legales así como las respectivas declaraciones ante el Ministerio de Trabajo, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y Servicio de Rentas Internas.
2. Los saldos de las cuentas al 31 de diciembre del 2017 son: **ACTIVOS \$3660.12 PASIVOS \$1549.34, PATRIMONIO \$2110.78, INGRESOS \$3982.31 GASTOS \$3623.79 Y LA UTILIDAD DE \$358.52**
3. Se ha realizado gestiones de cobranza, sin embargo la mayoría de compañeros no cancelan el aporte para gastos de administración, conminándoles a que se igualen lo antes posible con el fin de cubrir los gastos en los que incurre la compañía.

Sin otro particular, pongo a consideración de la Junta el presente informe de Gerencia.



Sra. Luzmila Canuza  
**GERENTE**